

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pts.  
Fuera de la capital, un trimestre . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez ets.

Dos ediciones diarias.

Sábado 17 de Abril de 1909

Año XXV - Núm. 7.618.

## Señora!!!

Vea usted los nuevos dibujos de fustones que hemos recibido. Rodillos de 5 centímetros de ancho, á una peseta. Máquina para los mismos, 1,75. Librería CALON. — PLAZA MAYOR, 33

### ANTONIO MANES

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto.  
DIRECTOR: D. JOSÉ MANES CASAUX  
CALLE DEL BIENENCIO Y TOSTADO, NÚMERO 1  
Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarse con datos irrefutables.  
Su profesorado es completo de licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación, como de fondo, abundante y nutritiva.  
Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados.  
Se admiten pensionistas al Director.

### NICOLAS ALBERTOS

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeras de  
Calle de la Rúa, número 25 - SALAMANCA  
Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casa, no debidas á las condiciones especiales que siempre hace directamente en los centros productivos con los fabricantes; por este concepto, y tener además un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de pañería, disfruta todas las clases sociales de estos beneficios.  
Los géneros de entretempo y verano para la temporada presente, son los más nuevos, buenos y elegantes que se producen, y en los precios á que se venden los más baratos. — Calle de la Rúa, núm. 25 - SALAMANCA

## Importa á las señoras

Examinar la inmensidad de modelos preciosos que en  
**CORTES DE BLUSAS**  
presenta desde **1,50 PESETAS**  
**EL PARAISO**  
Plaza Mayor, 16 - CASTO MULAS - Salamanca

### Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 16 - Zaragoza - Castilla, 307  
Construcciones de hierro y madera. — Primera casa especializada de la Península en trabajos de molinería.  
Fábricas automáticas por cilindros. — Molinos rurales. — Máquinas diversas para la limpieza, trituración y cernido. — Transmisiones, motores hidráulicos y eléctricos. — Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. — Depósito de piedras «La Forté» y «La Dorada», picos, chapas, etc. — Trillos veloces, avanzados ras, etc. — Amasadoras, cilindros amasadores, etc. — Estéres, etc. — Proyectores, planas y presapuestos gratis. — Dirigirse al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rúa número 2.

## LUDENA

Cirujano dentista.  
Plaza Mayor, 15, principal  
Aviso importantísimo.  
Esta casa ofrece á su numerosa clientela las grandes novedades en calzados finos y elegantes de temporada.  
Tipos sangü americanos «Buché» en señora cabalero y niño lo más moderno.  
Precios sin competencia.  
Cacaterilla de Pinar, 1 y 3  
**LA REVOLTOSA (Zapatería)**  
Sombreros de señora.  
La casa que ofrece á las señoras mejor surtido en modelos para todas las edades á precios económicos es la casa ANIÁN, plaza Mayor, número 1.  
Especialidad en reformas y en cargo.

## A las señoras.

Se han recibido nuevos modelos de sombreros y abrigos de señoras y niñas.  
Capas de los Pirineos.  
Más barato que ninguna casa.  
**AL MODELO DE PARIS**  
Plaza Mayor, 33.

### Fábrica de escaleras - fregaderos

y toda clase de piedra artificial  
Mosaicos hidráulicos para pavimentos  
DE  
**GARCIA HERMANOS**  
EN ZAMORA  
Representante en esta provincia: JOSE VAQUERO GARCIA  
Isla de la Rúa, número 2.

## La casa Niño

ha recibido un completo surtido de Géneros para Corsés en condiciones muy ventajosas para su perfecta confección y economía.  
Telas, adornos, ballenas, aceros, broches, ligas, hilos y demás artículos á precios baratísimos.  
**Gran depósito - de - Corsés**  
Plaza Mayor, 46.  
**VENANCIO GOMBAU** Fotógrafo.  
Calle del Prior, número 18.  
Los domingos se hace gran rebaja en los precios.  
Ampliaciones tamaño natural busto desde 20 pesetas. Primera casa en España en esta clase de trabajos. Aparatos especiales. Se amplían todas las clases de retratos por deteriorados que estén. Especialidad en retratos de niñas. Vistas de la oblicua. Seis postales platinó 3 pesetas.  
Nota. — No se entrega ningún trabajo que no satisfaga al interesado.

## J. LEÓN ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA  
Calle de Toro, número 2, hoy Doctor Riesco (entrada junto al arco de la plaza Mayor).

## Para la historia

de don Julián Sánchez (el Charro).

Como de interés para España entera y, especialmente, para la provincia de Salamanca, publicamos á continuación un documento y algunos datos, hasta hoy inéditos, de la vida y muerte del gran héroe salmantino, el general don Julián Sánchez, famoso guerrillero español, más conocido con el sobrenombre de *el Charro*.

Los debemos á la infatigable laboriosidad del capitán Unciti, de Ingenieros, nuestro querido amigo y colaborador, quien desde hace varios meses se halla preparando un libro, que seguramente llamará la atención pública, sobre la intervención de la provincia de Salamanca en las guerras napoleónicas.

Ignorábase la fecha y el lugar de la muerte de don Julián Sánchez, y nadie, por tanto, podía señalar el sitio donde se encontraban sus cenizas, ni contribuir en forma alguna á aclarar el oscuro final del héroe, de cuyos últimos días sólo se sabía que transcurrieron en el más impenetrable incógnito. (*Dicc. Encic. Hisp. Amer.* — Tomo XVIII. 1896, pág. 334).

Las pesquisas de Unciti tuvieron la suerte de encaminarse al lugar de Etreros, Ayuntamiento del partido judicial de Santa María de Nieva, en la provincia de Segovia, situado á 16 kilómetros de la estación férrea de Sanchidrián, que es la más próxima. Y, efectivamente; en la ermita de Etreros, dedicada al Santísimo Cristo de los Aflijidos, se han encontrado los venerandos restos.

A nuestro entender, la mejor página de la vida gloriosa de don Julián Sánchez, es precisamente ese retiro obligado de Etreros, desde ahora ya célebre, donde á semejanza del emperador Carlos V y tantos héroes, sabios y santos, hiciera alto y descanso en el rudo batallar de la existencia, más aprovechada por otros que por él mismo, que toda la sacrificó por su Patria.

El alcalde constitucional de Ciudad Rodrigo, ha recibido, con fecha 13 del actual, la siguiente importante comunicación:

«Ilustrísimo señor.  
Tengo el alto honor y la satisfacción inmensa de participar á vuestra señoría ilustrísima, que los restos mortales de don Julián Sánchez, brigadier del Ejército español, se hallan enterrados en la ermita del lugar de Etreros, partido judicial de Santa María de Nieva, provincia de Segovia según consta en el siguiente certificado, copia literal del que ha expedido á mi ruego el señor Arcipreste de Santovenia, cura párroco de dicho lugar.  
Hay un membrete que dice: Arciprestazgo de Santovenia.  
Don Antonio Alonso Balbuena, arcipreste de Santovenia, cura párroco de Etreros, obispado y provincia de Segovia.  
Certifico: Que en el libro 4.º de difuntos que dió principio en el año de 1779 y finaliza en el de 1851, al folio 166, se halla la siguiente partida:  
Don Julián Sánchez, conjunta persona de doña Juana Velarde. En el día 19 del mes de Octubre del año de 1832, yo, el infrascrito curatiente de este lugar de Etreros, di sepultura eclesiástica en su ermita al cadáver del señor don Julián Sánchez, brigadier de los Reales Ejércitos Españoles, residente en este pueblo, conjunta persona de doña Juana Velarde, murió el día anterior; después de haber recibido los Santos Sacramentos de penitencia, comunión y extrema unción. Hizo testamento por ante el fiel de fechos de este pueblo Vicente Montalvo, y si resultase algo para colecturía, se anotará en su respectivo libro. Y para que conste, lo firmo *ut supra*. — Fray Francisco Llatur. Hay una rúbrica. Conforme con su original al que me remito, libro y folio citados. Y por verdad expido la presente que firmo y sello con el de la parroquia, sin perjuicio del reintegro correspondiente. Etreros, 11 de Abril de 1909. — Antonio Alonso Balbuena, arcipreste párroco. — Rubricado: Hay un sello que dice: Parroquia de San Juan Bautista, de Etreros.»

Con lo que expresa el anterior escrito, se viene, pues, en conocimiento de la fecha y el lugar de la muerte del brigadier don Julián Sánchez, que quedan perfectamente aclarados.

Pero no bastaba, á juicio nuestro, conformarse con los datos que anteceden, porque quedaba aun en la mayor oscuridad el importante detalle de precisar el sitio de dicha ermita, donde yacen actualmente los citados restos mortales, y por eso rogó el señor Unciti á don Antonio Alonso Balbuena, invocando lo patriótico de tal empresa, que realizara cuantas investigaciones fuesen necesarias hasta conseguir un pleno convencimiento. La fortuna, compañera casi inseparable de los que buscan con fe y entusiasmo, ha acompañado en esta ocasión las pesquisas de dicho señor sacerdote, cuyo celo, actividad é inteligencia, recomiendo á vuestra señoría ilustrísima, como merecedores, por lo menos, de eterna gratitud en el corazón de todo buen español.

De lo que me comunica don Antonio Alonso Balbuena, resulta, en efecto:

1.º Que desde el año 1834, en que se construyó el actual cementerio, que se halla inmediato á la ermita, no se enterra en éste más que á los sacerdotes que fallecen en el pueblo, lo que indica la posibilidad de que no se haya depositado otro cadáver en la sepultura de que se trata; y

2.º Hacia el año 1871, se abrió en la ermita una sepultura para el cadáver de un sacerdote, ocurriendo que uno de los tres hombres que tomaron parte en la fúnebre operación, halló una espada, que utilizó para hacer cuchillos. Afortunadamente, vive uno de los tres sepultureros, el que ha manifestado que el cadáver junto al cual encontraron la espada, lo dejaron según estaba: de donde puede inferirse como cierto que es el del brigadier don Julián Sánchez, pues no consta que se haya sepultado en la ermita otro militar.

Del matrimonio de don Julián Sánchez con doña Juana Velarde, su segunda esposa, nació en Etreros una hija el año 1829, la cual falleció antes que el padre.

Los apellidos de doña Juana Velarde, permiten suponerla pariente del conde de Mansilla, que entonces tenía palacio en Etreros, construido en 1778, y que tal parentesco sería el motivo de vivir don Julián Sánchez en aquel pueblo.

Finalmente, queda también confirmado, si no lo estuviera ya por documento de autenticidad fidedigna, que don Julián Sánchez era natural del lugar de Muñoz de Huebra, obispado de Salamanca, é hijo de don Lorenzo y de doña Inés García.

Es cuanto me ereo en el deber de comunicar á vuestra señoría ilustrísima, para los efectos que estime oportunos. Dios guarde á vuestra señoría ilustrísima muchos años. Ciudad Rodrigo, 13, Abril 1909. — Ricardo M. Unciti, capitán de Ingenieros.

Ya está hecho lo principal. Lo demás, el tributar á esos gloriosos restos en grandioso homenaje el trasladarlos con toda solemnidad á monumento que recuerda siempre la admiración y el respecto de España entera, será empresa en que la provincia de Salamanca ha de demostrar seguramente el culto y veneración que le merece su héroe favorito, el que con su ya célebre Universidad, constituye para ella otra página histórica, que las generaciones venideras leerán acoradas.

Ricardo M. Unciti.

## EL PRECIO DEL TRIGO

Por creerlo de utilidad para los agricultores y fabricantes de harinas en particular, y en general para todos los castellanos, queremos hacer alguna indicación acerca del alza que en ciertos mercados ha experimentado el precio del trigo.

Este alza (es, hasta ahora, parcial, se encuentra localizada en algunos mercados de la costa mediterránea cuyas cotizaciones acusan esta tendencia; no es muy marcada el alza, pero pudiera acentuarse y, lo que es peor, extenderse á los mercados castellanos, y hay que evitarlo.

Basta para ello considerar que no hay razón ninguna para que el precio del trigo suba en las actuales

circunstancias; por el contrario, las existencias que se guardan en los almacenes, la demanda normal y la perspectiva de una abundante cosecha, son motivos más que suficientes para que los precios se mantengan sostenidos hasta aquí.

El alza es puramente ficticia; su único fin sería la rebaja del arancel, que constituiría la ruina de Castilla. No creemos que si aun emplea la como arma y provea ad con tal objeto una alza artificial en el mercado de granos, bastase para que el Gobierno accediese á la rebaja arancelaria, pero de todos modos conviene estar prevenidos para toda contingencia, y por nuestra parte cumplimos un deber advirtiendo á todos, especialmente á los agricultores y almaceneros, para que no se dejen sorprender ni cooperen á un alza injustificada en absoluto y que causa perjuicios á la agricultura y á la industria castellanas.

## Venta de otra joya artística

La venta de joyas artísticas que de poco tiempo á esta parte se viene realizando en Salamanca, registra un nuevo hecho, que hubiera pasado desapercibido si un amigo nuestro muy dado á investigaciones y que tiene catalogadas muchas cosas que para el resto del público están ignoradas, no nos hubiera puesto de relieve.

El hecho es como sigue: En la puerta accesoria que á la calle de Ramos del Manzano tiene el convento llamado de las Viejas, de San Julián, existía un bajo relieve de alabastro, de unos 40 centímetros de alto por 55 de ancho, representando la Anunciación de la Virgen.

Dado lo poco transitada de la calle, pocas personas habrían reparado en el bajo relieve, y por lo tanto su desaparición ha pasado inadvertida hasta el presente, á pesar de haberse efectuado, según tenemos entendido, hace cerca de un mes.

Nuestro amigo, á quien todas estas cosas entristecen, como buen salmantino, nos dice que el alabastro, sea ser de un gran valor artístico, era una verdadera preciosidad en su género.

Se trata, como decimos, de un bajo relieve enterizo, bastante bien conservado, que databa del siglo XVI.

Ya recordarán nuestros lectores la venta de otro alabastro efectuada hace unos dos años y por el que pagaron la cantidad de 4.000 pesetas, si la memoria no nos es infiel.

Pues bien; se nos asegura por persona enterada que la del que nos ocupamos se ha realizado en la vigésima parte, y conste, que á juicio de nuestro amigo su valor era igual ó superior al primero que se vendió.

Dispuestos es á rectificar gustos cuanto de rectificable tenga

esta información, y aun cuando tenemos la seguridad de que nada hemos de adelantar con nuestras lamentaciones ó protestas, para impedir ó atenuar esta clase de negocios, pues el 90 por 100 de ellos se realizan en la sombra, no podemos menos de llamar la atención á quien corresponda, ya que recientemente se ha legislado respecto al particular, para que eviten cuanto sea posible la pignoración de las obras de arte que, por ignorancia, la mayor parte de las veces, se vienen haciendo en nuestra ciudad.

## QUISICOSAS

Ya los puestos callejeros trasladaron al Mercado, entre gritos lastimeros de los que ven sus dineros en peligro declarado.

Ya la nota pintoresca de la «tablas y el cajón», de la cotidiana greca, —actualidad siempre «fresca»— huyó de la población.

Y aunque la higiene ganando vaya con la contralanza, y se cumpla la Ordenanza, nuestras plazas desdoblado vamos, y el desastre avanza.

Ayer por la Lonja fui, al Corriño me asomé y hasta San Julián bajé, y por todas partes ví que los puestos R. I. P.

Bien como consumidor encuentro lo del Mercado; pero amante del «color» lamento el desolador mutismo en que hemos quedado.

Porque no hay en mi plazuela dulce clamor bullanguero. Y hoy les dedico sincero una lágrima á la «Pela», un ¡ay! para el «Buñolero».

Matemáticas concejiles. Según disposiciones recientes, corresponde abandonar el para muchos ¡ay! gratísimo cargo de concejal, á la mitad de los que forman los Ayuntamientos actuales.

Y como en el de Salamanca hay 25 ediles, téales salir... á nueve, cantidad que, según las cuentas del Concejo, es la mitad de 25.

Lo que demuestra claramente que si de cuentas andan mal, andan muy bien, divinamente, de «desahogo» natural.

Fin de la jornada.  
Entusiasmo grande. Treinta y dos banqueros y ahora en perspectiva ¡mar de Carabanchas!

Mirando á esta tierra dije desde el Alto del León.  
«Lo que es bien habeis tirado á que tenga indigestión».

Renúvansse Municipios, pero por lo que yo veo, van á ser los mismos maulas con diferentes letreros.

## Las próximas elecciones municipales

Entre elementos prestigiosos de Salamanca, iniciábase la idea de formar, para la próxima lucha electoral, una candidatura de la que formarían parte personas de iniciativas y arraigo en la opinión, pertenecientes á distintas clases sociales y partidos políticos, y á los que sólo se les recomendaría que se unieran para lograr el mejoramiento económico de la población, dejándose en libertad absoluta de servir sus compromisos políticos, en el caso de que los tuvieran.

Tal idea, acogida con entusiasmo por Salamanca entera, ha cristalizado entre los socios del Circulo Mercantil, y éstos han suscrito el siguiente mensaje á la Directiva de dicha Sociedad, mensaje que ha sido firmado, en dos días, por más de ciento treinta socios.

Cuanto nosotros dijéramos respecto á la trascendencia de la idea, á cuyo servicio ponemos nuestro concurso incondicional, queda dicho en la bien escrita exposición que á continuación trascribimos:

«A la Junta directiva del Circulo Mercantil é Industrial de Salamanca.

Para nadie es un secreto la obra de cultura y regeneración emprendidas desde hace algunos años por el Circulo Mercantil é Industrial de Salamanca.

Dentro y fuera de esta histórica ciudad se sienten y se palpian visiblemente los frutos de la hermosa campaña realizada por la citada Junta directiva de aquel Centro, que, con aplauso entero, ha sabido colocar en las más altas esferas el hoy prestigioso nombre del Circulo.

En las conciencias de todos aquellos que aman á la verdad y á la justicia como símbolos redentores de emancipación y de independencia, se abrigan ideas salvadoras, co-

rrrientes de altruismo, que pueden crear un ambiente nuevo á las grandes transformaciones de la vida, haciendo que ésta, en sus diversas manifestaciones, haga cambiar de raíz los viejos procedimientos y arcaicos corruptelas que las modernas leyes y las teorías y costumbres novisimas de otros pueblos han colocado á éstos en las cimas del progreso y de la civilización; llevando por todas partes el mejoramiento social á que tiene derecho la humanidad.

Por todo ello, el Circulo Mercantil é Industrial de Salamanca no puede ni debe descansar en la labor emprendida.

Tiene muchos sobrados para realizar otros fines que se traduzcan en hechos beneficiosos para Salamanca, y por esta razón, la entidad Circulo Mercantil, está en el caso de ser la antorcha luminosa que alumbrará con su iniciativa, llevando á la práctica la realización de otros ideales que se traduzcan en progresos y mejoras locales.

Ha llegado el momento de que el valor cívico sea una verdad y no una farsa, de que se olviden errores y recuerdos pasados de triste memoria, y de que todos, en la medida de sus fuerzas, cada uno, y contribuyan á la gran obra de regeneración local, de que tan necesitada se encuentra Salamanca.

Nadie mejor que el Circulo Mercantil puede ser llamado á emprender una campaña tan simpática y necesaria á este pueblo, abandonado siempre por la espada de unos y la indiferencia de todos. A evitar esto y á cambiar el rumbo de las cosas actuales se dirige los propósitos de los que suscriben, reclamando de la Junta directiva del Circulo Mercantil é Industrial de Salamanca, que tome con toda urgencia los acuerdos siguientes:

1.º Que, previa invitación á la Cámara de Comercio, Sociedad El Fomento Circulos de recreo, gremio de Labradores, Sociedades obreras

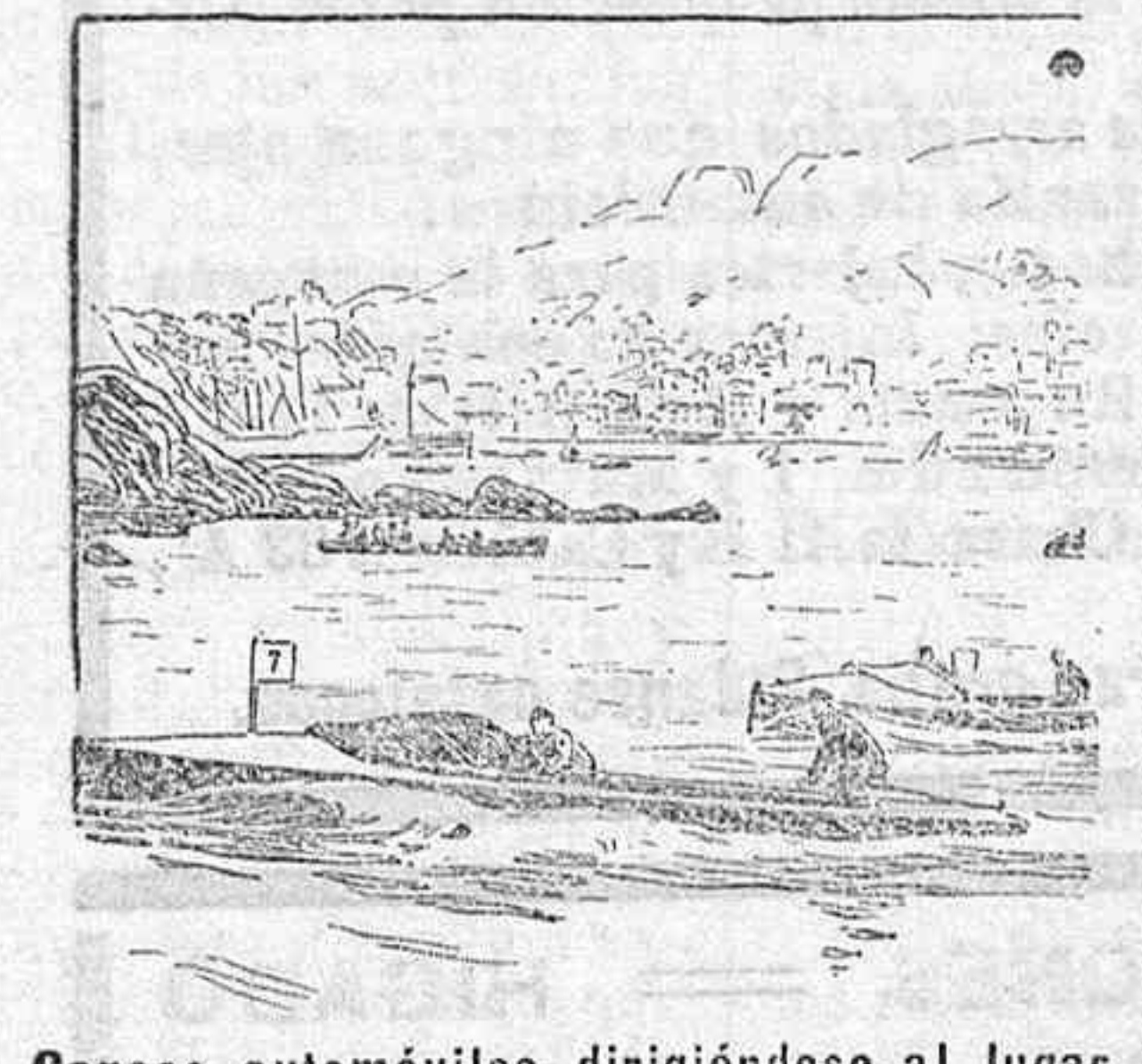




Servicio especial de El Adelanto

El mitin de navegación automóvil de Mónaco

Después de una interesantísima exposición en que se han puesto de manifiesto los progresos que en estos últimos tiempos han realizado la Ciencia y la Mecánica en la navegación automóvil, actualmente se están celebrando las regatas de canoas automóviles y de hidroplanos.

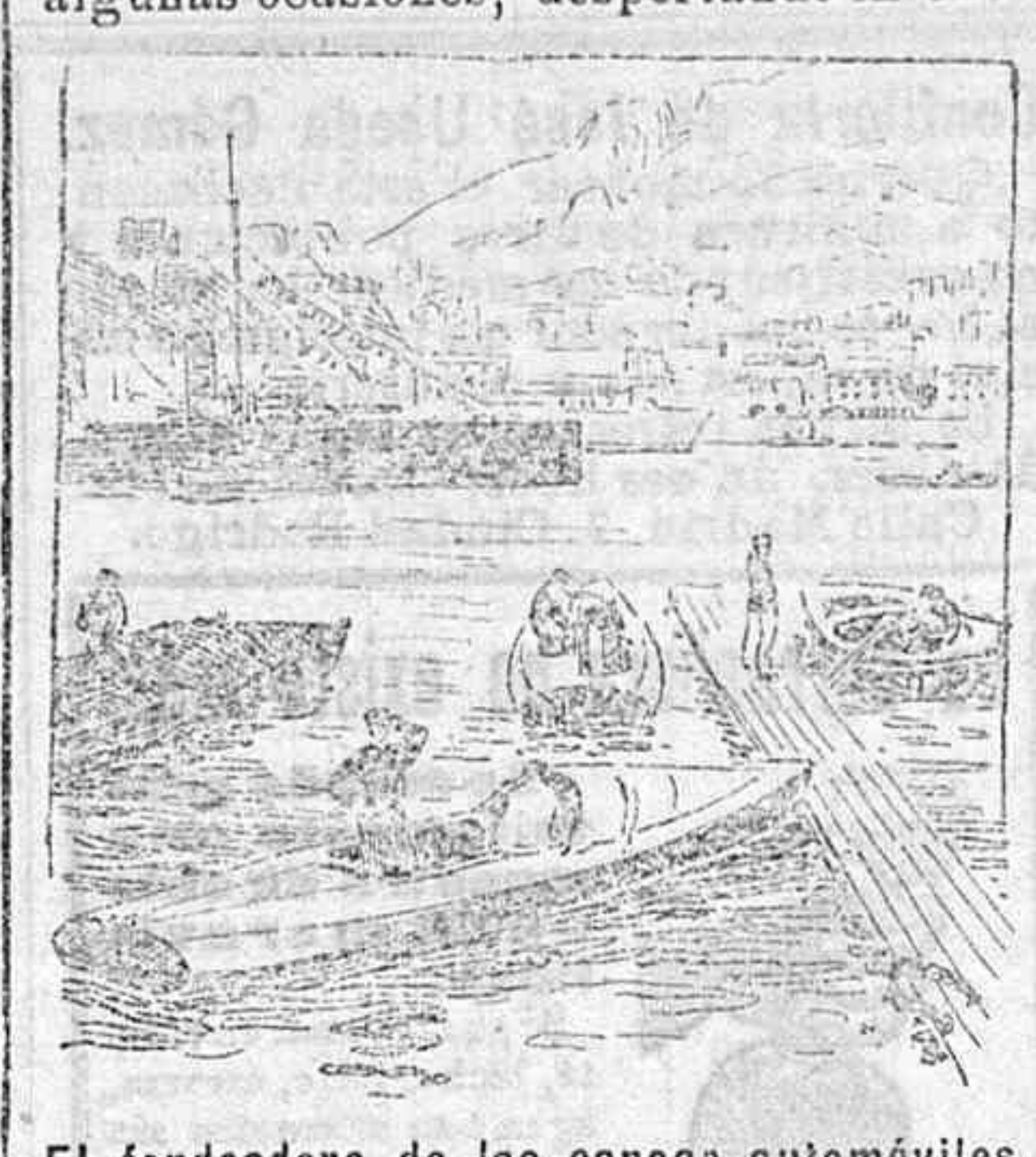


Canoas automóviles dirigiéndose al lugar de las regatas.

perfección y por el esfuerzo humano que éstas representan. Favorecido por un ambiente y una temperatura propias de la actual estación y de la costa mediterránea que les sirve de teatro, las sesiones del mitin se desarrollan en medio de gran entusiasmo y alegrías y ante un enorme público cosmopolita, que ha acudido a Monte-Carlo, atraído por las actuales fiestas.

La victoria en esta última se inclinó de una manera muy decisiva hacia la canoa automóvil del duque de Westminster, la cual lleva el nombre de «Wohley-Siddeley», y que es, según los técnicos, la última palabra en la clase de barcos a que pertenece. Batió todos los records existentes, incluso el de velocidad, en el que obtuvo un éxito que rompió entre los ingleses que presenciaban la regata, esa característica frialdad que tanto se pondera en los anglosajones.

dencia su inferioridad para competir con ellos. La victoria se mantuvo indecisa en algunas ocasiones, despertando intensa



El fondeadero de las canoas automóviles. Emoción entre ingleses y franceses los diversos períodos de la carrera; pero al fin venció el «Duce», inglés, en la «cruiser» final.

En el «cruiser» final, el primer puesto correspondió al «Delahaye-Nautilus XIII».

PROYECTO DE AMNISTIA

El presidente del Consejo ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1º Se concede amnistía á todos los sentenciados, procesados ó sujetos de cualquier modo á responsabilidad criminal, en razón de delito realizado por medio de la imprenta, el grabado ó otro medio mecánico de publicación ó por medio de la palabra con ocasión de reuniones públicas ó espectáculos con fin político, exceptuados los delitos de injuria y calumnia contra particulares.

Art. 2º Las personas que, por virtud de los procedimientos á que se refiere el artículo anterior, estén detenidas, presas ó extinguido condena, serán puestas inmediatamente en libertad, si de ella no estuviesen privadas por otra causa, y las que se hallen fuera del territorio español, podrán volver á él; debiendo sobreseerse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos á responsabilidad criminal, salva la civil que se reclama á instancia de parte legítima.

Art. 3º Los que deseen acogerse á los beneficios que concede esta ley lo verificarán en el término de cuatro meses, contados desde la fecha de su promulgación.

Art. 4º Los Ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina, dictarán las reglas ó instrucciones necesarias para la aplicación de esta amnistía, y resolverán las dudas á que la misma pueda dar origen. Madrid 13 de Abril de 1909.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Maura y Montaner.

La contribución industrial

La Gaceta ha publicado una Real orden por la que se modifica el artículo 43 del reglamento de la contribución industrial en el sentido de que los fabricantes comprendidos en la tarifa 3ª puedan vender en la fábrica misma por mayor y mejor los artículos que fabrican, y de que fuera de ella puedan establecer, exento del pago de otra cuota, un solo almacén para la venta por mayor de los referidos artículos en la misma provincia ó en otra, considerada como centro de contratación de aquéllos, obligándose á cumplir las condiciones que en la Real orden se expresan.

Reunión de la Junta del Censo

Se ha reunido la Junta Central del Censo para tratar de numerosas consultas que de provincias le han dirigido sobre dudas originadas para la aplicación de la nueva ley electoral en las próximas elecciones de concejales.

Una de las dudas más generalizadas se refiere á la presidencia de las mesas, pues habiendo presentado sus excusas para presidir a muchos de los que por ministerio de la ley deben hacerlo, no está concreto á quienes han de sustituirlos. Acerca de esto acordó la Junta que el cargo de presidente de mesa

sea renunciable, y que en vez de ser los miembros con el día de anticipación marcada, hagan ahora, por lo excepcional las circunstancias, cuarenta y ocho horas antes.

No recayó á uerdo, á pesar haberse discutido ampliamente, respecto á si los empleados deben ser admitidos á formar parte de las mesas.

También parece acordado en principio que rija la ley antigua en aquellos Municipios de menos de electores.

Sección de mercado

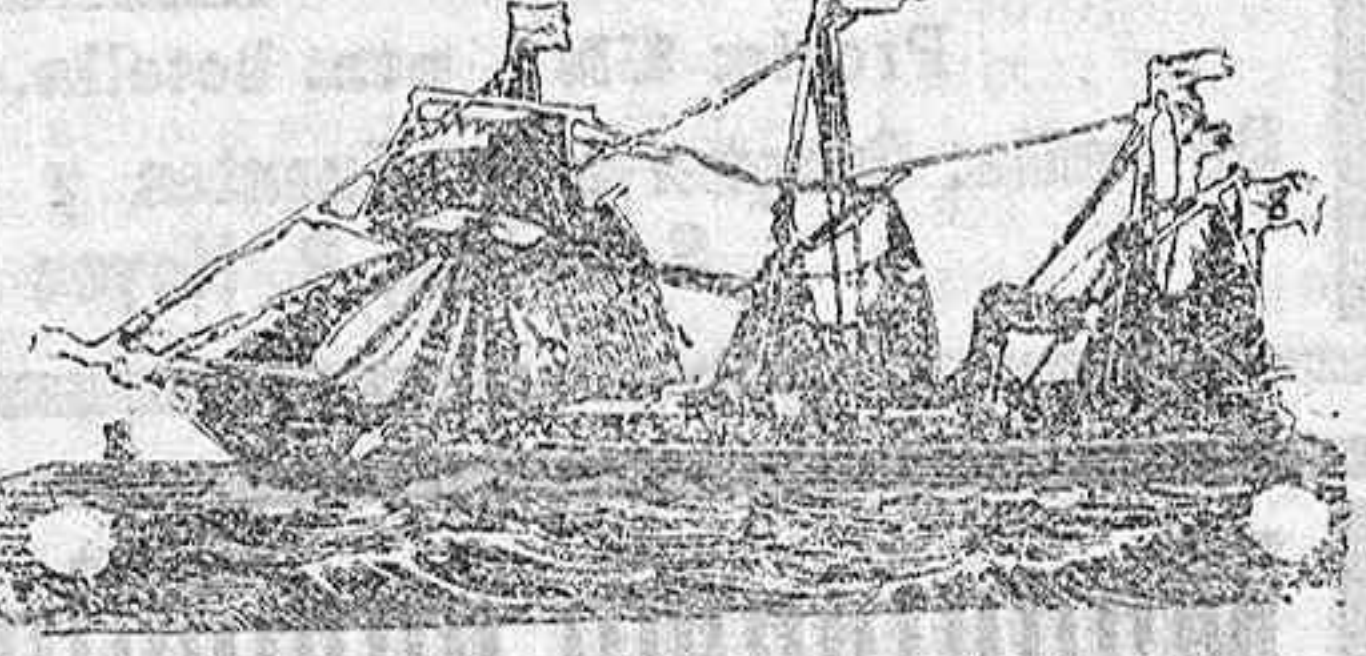
Salamanca. Trigo, 54 y 55 reales las 94 libras, trigo, estación Salamanca. Centeno, 40 50 las 90 libras. Algarrobas, a 33. Harina extra, 41 50 pta. los 100 libras. Harina 1ª, 40 50. Harina 2ª, 39 50. Harina 3ª, 38 50 reales la arroba. Mendillo, 7 50. Balvado, á 8. Tendencia firme.

Equivalencias

Según las publicadas de Real orden de 1886, las libras medidas y medidas de Castilla, son en el sistema métrico: a 1 nega de aridos, 15 541 litros. La cá tara ó arroba de vino 16

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana Hamburg-America Linie



SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO Para RIO JANEIRO MONTVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 25 de Abril de 1909, el vapor correo Cap. Ortega. Para LA HABANA y MÉJICO se despacha de VIGO el 25 de Abril de 1909, el vapor correo Vestervald. VIAJES DE VUELTA 2 salidas mensuales para el HAVRE. BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON. HAMBURGO. Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con mesa franco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asis en sus médicas y botica gratis. Se conducen de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa hasta gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y los pasajes de obtendrán, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque. Diríjase al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de S. Cayán, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Cuarenta y cinco años de existencia. Completamente desembolsado. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal. Plaza de la Libertad.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE FRANCISCO NUÑEZ

NOVEDADES EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TIPOGRAFÍA — GRANDES SURTIDOS EN TARJETAS POSTALES, DE VISITA, CARNETS, MENÚS, ETC. — ESQUELAS DE FUNERAL Y RECORDATORIOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS — CARTAS, SOBRES Y FACTURAS COMERCIALES, EN INMENSO SURTIDO — MODELACIÓN COMPLETA PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y MÉDICOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TIPOGRAFÍA — PRONTITUD Y ELEGANCIA — INMENSO Y MODERNO SURTIDO EN OBJETOS DE ESCRITORIO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC., ETC. LIBRERÍA, RÚA, 25. TELÉFONO, NÚM. 37 - TALLERES: RAMOS DEL MANZANO, 42. TELÉFONO, NÚM. 67 - TODAS LAS MÁQUINAS DE LOS TALLERES DE IMPRESIÓN SON MODERNÍSIMAS Y ESTÁN MOVIDAS ELÉCTRICAMENTE.

Advertisement for JORGE MARTIN Y HIJOS, featuring various mechanical and electrical equipment like turbines, pumps, and engines. Includes text: 'ESPECIALIDAD en trabajos de vapor, agua, electricidad, etc.', 'Máquinas de vapor, turbinas, bombas, etc.', 'Motores eléctricos, etc.', 'Máquinas de vapor, turbinas, bombas, etc.', 'Motores eléctricos, etc.', 'Máquinas de vapor, turbinas, bombas, etc.', 'Motores eléctricos, etc.'.

Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca. Liquidación de todos los artículos de invierno con notable rebaja de precios. Grandes surtidos en géneros de primavera y verano también á precios reducidos. Camisería y sastrería.

BORDADORA DE LA REAL CASA

Academia de labores para señoras; se enseña á bordar á la perfección en blanco, oro y sedas, y toda clase de labores. Se dibuja en toda clase de telas para bordar. Se limpian y arreglan enojete. Calle del Doctor Risco, número 25, frente al teatro del Liceo. 20-2

NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia. Próxima salida desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires. Highland Watch. 21 de Abril. Highland Enterprise. 5 de Mayo. Highland Brigade. 19 de Mayo. Highland Heather. 16 de Junio. Highland Hope. 26 de Junio. Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase. En Vigo: I. M. Escalera. Calle de Urzáiz, 4.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE

Vapores correos mensuales Para New-York, saldrá directamente del puerto de La Coruña, el magnífico vapor correo francés, de 8.000 toneladas, CALIFORNIE el día 15 de Febrero. Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 225. Fletes conservas, francos 25 los 1.000 kilos. Para informes, diríjase á su agente N. FARRINA La Coruña.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones

para señoras con patente de invención y real privilegio. Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claridad y se explican las operaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para cañaleros; cuerpos ajustados de costuras ni pizcas. Toda clase de prendas con facilidad. Lo mismo en corte para el comercio como inglés. Clase especial para la carrera de profesora. Diríjase por la inventora DONA MARIA HERBERO. Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas á precios económicos. Enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 44, pral., entra á por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer. — Salamanca

Advertisement for GUARDIANA, featuring an illustration of a steamship and text: 'COMPAÑIA ARGENTINA DE LONDRES', 'Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 4 de Abril, el vapor correo inglés', 'Admite pasajeros de primera y tercera clase. Consignatarios en Vigo: Banguo Fernández y hermano, Urzáiz, 19'

FUNERARIA

de MANUEL RODRIGUEZ PRIMERA CASA EN FÉRETROS DE MADERA Y CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA, - CORRILO, 28-SALAMANCA-SERVICIO PERMANENTE

Horario de trenes

Línea del Oeste. Llegadas. Tren correo, llega de Astorga las 4 40; mixto, á las 16 22; correo de Plasencia, á las 22, y mixto, á las 23. Salidas. El correo, sale de esta para Plasencia, á las 5 5; mixto, á las 16 30; correo, para Astorga, á las 23, y mixto, á las 10 45. Además, los martes, circula mixto para Zamora, que sale de esta á las 5 50, y regresa á las 21 10. Línea de Peñaranda. El tren mixto, sale de esta á las 17, y el mismo tren llega á las 9 20. El tren especial, que circula solamente los jueves de cada semana, sale de esta á las 10 40 y regresa las 20 15. Salamanca á la Frontera Portuguesa. Salidas. Tren correo, sale de esta á las mixto, á las 16 40, y sudexpreso las 11 25. Llegadas. El correo, llega á esta á las 20 10, y sudexpreso, á las 22 49. El tren rápido, número 15, circula los miércoles y sábados, de esta á las 4 45. El tren número 16, rápido también, que circula los martes y jueves, llega á esta á las 21 48. Medina á Salamanca. Llegadas. Tren correo, llega á esta á las 4 33; mixto, á las 9 20; sudexpreso las 11 20, y el mercancías discrecional, que circula los martes, jueves y sábados, á las 18 30.

El Adelanto

(periódico de la mañana) es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia